

## 7.5.4 Retiro de cursos

---

### ¿Qué es?

Es el apartamiento voluntario y autorizado de uno o más cursos en los que el alumno se ha matriculado.

El retiro es únicamente académico y no exonera de las responsabilidades de pago al alumno.

---

### ¿Cuándo?

Dentro de las primeras ocho semanas de clases  
Vía Campus Virtual.

---

Luego de las ocho semanas de clase

El Decano podrá autorizar el retiro de uno o más cursos de manera excepcional.

Se toman en cuenta las razones dadas por el alumno, el promedio y la asistencia a dichos cursos.

---

### Retiro por motivos de salud

Se pueden solicitar en cualquier momento con la acreditación debida mediante un informe de la Oficina de Servicios de Salud de la Universidad.

---

### Pagos

El retiro de cursos por cualquier motivo no implica la exoneración del pago al que el alumno se ha comprometido.

---